

Eduardo Prado Z.
GERENTE

16 de abril del 2015
GER-098-2015

Señor
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el *Acuerdo sobre hechos relevantes SGV-A-61* y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que realizará subasta de Bonos de Estabilización Monetaria el próximo lunes 20 de abril de 2015, y que en dicho evento pondrá a disposición del público las siguientes series estandarizadas, cuyas características se detallan a continuación:

BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA CERO CUPÓN EN COLONES

SERIE	BCCERO060416
Código ISIN	CRBCCR0C4535
Plazo en días	359
Fecha de emisión	07/04/2015
Fecha de vencimiento	06/04/2016
Monto de la serie	₡60.000.000.000
Saldo de la serie	₡57.152.750.000
Tasa de Interés bruta	Cero Cupón
Días al vencimiento	344
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Rendimiento corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Rendimiento mínimo de asignación parcial ^{2/}	5,55%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE

^{2/} Precio asociado: 94,96%

BONOS DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA TASA FIJA EN COLONES

SERIE	BCCR121218AC
Código ISIN	CRBCCROB3819
Plazo en días	2.520
Fecha de emisión	12/12/2011
Fecha de vencimiento	12/12/2018
Monto de la serie	₡100.000.000.000
Saldo de la serie	₡95.457.550.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.310
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio máximo de asignación parcial ^{2/}	102,30%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 8,45%

SERIE	BCFIJA201119
Código ISIN	CRBCCROB4403
Plazo en días	2.520
Fecha de emisión	20/11/2012
Fecha de vencimiento	20/11/2019
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡67.416.100.000
Tasa de Interés bruta	10,00%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	1.648
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio máximo de asignación parcial ^{2/}	100,74%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 9,00%

SERIE	BCFIJA070922
Código ISIN	CRBCCR0B4304
Plazo en días	3.600
Fecha de emisión	07/09/2012
Fecha de vencimiento	07/09/2022
Monto de la serie	₡150.000.000.000
Saldo de la serie	₡116.219.800.000
Tasa de Interés bruta	10,60%
Periodicidad	Semestral
Días al vencimiento	2.655
Oferta mínima	₡100.000
Múltiplo de oferta	₡50.000
Monto a subastar	₡10.000.000.000
Método de asignación	Precio corte
Forma de Representación	Anotación Electrónica en Cuenta ^{1/}
Precio máximo de asignación parcial ^{2/}	99,75%

^{1/} Servicio de Cuentas de Valores en el SINPE.

^{2/} Rendimiento al vencimiento asociado: 9,80%

El detalle de los horarios de subasta, asignación y liquidación es el siguiente:

Fecha de asignación: Lunes 20 de abril de 2015

Horarios de subasta: Puesta en firme de las ofertas: 8:00 a.m.

Cierre de la recepción de las ofertas: 11:00 a.m.

Asignación de las ofertas aprobadas: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Liquidación: Miércoles 22 de abril del 2015 (T + 2)

El método de asignación para los Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón y Tasa Fija será el de **metodología holandesa**, donde la asignación de las ofertas se realizará a rendimiento de corte o precio de corte, según corresponda. En los casos que al corte de asignación se presenten varias ofertas, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo.

La veracidad y la oportunidad de este *Comunicado de hecho relevante* es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, se despide,



Documento suscrito mediante firma digital.

Eduardo Prado Z.
Gerente